CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

938. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y EL CLUB VOLEIBOL MELILLA, PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD DEPORTIVA EN EL MARCO DE LA COMPETICIÓN DE CATEGORÍA NACIONAL DE LA SUPERLIGA DE VOLEIBOL.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del CONVENIO EQUIPOS EN CATEGORÍA NACIONAL TEMPORADA 2022/23 (SÚPER LIGA MASCULINA), habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2200141 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno **Número** ACG 2022000533

Fecha 11/10/2022

Entidad: ES-G5200975-0 (CLUB VOLEIBOL MELILLA)

(MOHAMED*MIMON, ABDEL-ILAK)

Fecha de formalización: 18/10/2022

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla 19 de octubre de 2022, La Secretaria Técnica Acctal. de Infraestructuras, Urbanismo y Deporte, Francisca Torres Belmonte

BOLETÍN: BOME-B-2022-6011 ARTÍCULO: BOME-A-2022-938 PÁGINA: BOME-P-2022-3188